

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.201

Viernes 18 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2673003

EXTRACTO

LUIS EDUARDO FLORES RIVAS, Notario Público de la 42° Notaría de Santiago, Avda. Apoquindo 3001, 2° Piso, Las Condes, suplente del titular don ALVARO GONZALEZ SALINAS, CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 10 julio 2025, otorgada ante mí, Alejandra Cecilia Montero Pérez, domiciliada en Avenida Cerrillos 4030, Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones: Nombre: "INVERSIONES EICOSI SpA". Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. Objeto social: pudiendo actuar por cuenta propia, ajena y/o asociada o en coparticipación con terceros, será: la inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos; explotarlos, directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas; la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquiera clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro, con lo dicho. Capital: \$2.000.000, dividido y representado en 40 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado, a razón de 40 acciones por Alejandra Cecilia Montero Pérez. Administración y representación: por uno o más Administradores, sin perjuicio de los apoderados especiales de la Sociedad que el único accionista o todos los accionistas por unanimidad nombren por escritura pública. Se nombra a Alejandra Cecilia Montero Pérez, como Administradora de la Sociedad. Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 14 de julio de 2025.-

CVE 2673003

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl